

Estados Financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2021 y 2020

Informe del Auditor Independiente

Señores
Consejeros
Fundación Imagen de Chile

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fundación Imagen de Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pyme). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Imagen de Chile al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pyme).



Luis Bello E.
EY Audit SpA

Santiago, 8 de julio de 2022.

Estados Financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

31 de diciembre de 2021 y 2020

Indice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales por Función	3
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	4
Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo).....	5
Notas a los Estados Financieros	6
Nota 1 - Naturaleza de la Operación	6
Nota 2 - Bases de Preparación	7
a) Declaración de cumplimiento	7
b) Aprobación de los estados financieros.....	7
c) Período contable.....	7
d) Bases de medición.....	7
e) Moneda funcional y de presentación.....	7
f) Uso de estimaciones y juicios	7
Nota 3 - Políticas Contables Significativas	8
a) Moneda extranjera y unidades de reajuste.....	8
b) Instrumentos financieros	8
c) Propiedades, plantas y equipos	9
d) Deterioro del valor de los activos	10
e) Provisiones y contingencias.....	11
f) Beneficios a los empleados.....	11
g) Ingresos percibidos.....	12
h) Arrendamientos.....	13
i) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	14
Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	14
Nota 5 - Otros Activos no Financieros.....	15
Nota 6 - Propiedades, Plantas y Equipos	15
Nota 7 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar.....	16
Nota 8 - Otros Pasivos no Financieros	17
Nota 9 - Patrimonio	19

Estados Financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

31 de diciembre de 2021 y 2020

Indice

Nota 10 - Ingresos.....	20
Nota 11 - Gastos de Administración.....	22
Nota 12 - Costos Financieros.....	23
Nota 13 - Transacciones con partes relacionadas.....	23
Nota 14 - Arrendamiento Operativo.....	24
Nota 15 - Contingencias.....	24
Nota 16 - Hechos Económicos Significativos	25
Nota 17 - Hechos Posteriores	25

Estados Financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

31 de diciembre de 2021 y 2020

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de

(en miles de pesos chilenos - M\$)

ACTIVOS	Nota	2021 M\$	2020 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	1.407.993	1.745.216
Otros activos no financieros	(5)	<u>791</u>	<u>994</u>
Total activo corriente		<u>1.408.784</u>	<u>1.746.210</u>
Activo no Corriente			
Propiedades, plantas y equipos	(6)	<u>17.017</u>	<u>19.916</u>
Total activo no corriente		<u>17.017</u>	<u>19.916</u>
Total Activos		<u>1.425.801</u>	<u>1.766.126</u>

Las notas adjuntas números 1 al 17 forman parte integral de estos estados financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de

(en miles de pesos chilenos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2021 M\$	2020 M\$
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(7)	296.221	158.155
Otros pasivos no financieros	(8)	12.638.027	23.090.993
Total pasivo corriente		<u>12.934.248</u>	<u>23.249.148</u>
Patrimonio			
Capital	(9)	1.000	1.000
Déficit acumulado		<u>(11.509.447)</u>	<u>(21.484.022)</u>
Total patrimonio		<u>(11.508.447)</u>	<u>(21.483.022)</u>
Total Pasivos y Patrimonio		<u>1.425.801</u>	<u>1.766.126</u>

Las notas adjuntas números 1 al 17 forman parte integral de estos estados financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Estados de Resultados Integrales por Función

Por los años terminados al 31 de diciembre de

(en miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Resultado por Función	Nota	2021 M\$	2020 M\$
Ingresos por aportes Ley de Presupuesto	(10)	2.764.208	3.108.531
Ingresos COP25 Ministerio del Medio Ambiente	(10)	17.803.623	284.516
Ingresos operaciones	(10)	2.900	-
Ingresos financieros	(10)	6.102	-
Ingresos por diferencia de cambio	(10)	3.619	-
Gastos de administración	(11)	(10.604.445)	(4.228.704)
Costos financieros	(12)	(1.433)	(1.469)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		<u>9.974.574</u>	<u>(837.126)</u>
Resultado por impuesto a las ganancias		-	-
Ganancia (Pérdida)		<u>9.974.574</u>	<u>(837.126)</u>
Estado de Resultado Integral			
Ganancia (Pérdida)		9.974.574	(837.126)
Otros resultados integrales		-	-
Total Resultado Integral		<u>9.974.574</u>	<u>(837.126)</u>

Las notas adjuntas números 1 al 17 forman parte integral de estos estados financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Estados de Cambios en el Patrimonio

31 de diciembre de 2021 y 2020

(en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	Capital M\$	Déficit Acumulado M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	(9)	1.000	(21.484.022)	(21.483.022)
Ganancia		-	9.974.574	9.974.574
Saldos al 31 de diciembre de 2021		1.000	(11.509.447)	(11.508.447)
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	(9)	1.000	(20.646.896)	(20.645.896)
Pérdida		-	(837.126)	(837.126)
Saldos al 31 de diciembre de 2020		1.000	(21.484.022)	(21.483.022)

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)

Por los años terminados al 31 de diciembre de

(en miles de pesos chilenos - M\$)

	2021	2020
	M\$	M\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de la Operación		
Ingresos percibidos por aportes Ley de presupuesto	2.546.785	2.211.074
Ingresos percibidos COP25 Ministerio del Medio Ambiente	7.247.732	-
Ingresos por acuerdos de colaboración	1.101.624	344.857
Otros ingresos	12.621	-
Otros pagos por actividades de operación	140.036	(54.879)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(9.778.731)	(3.397.053)
Devolución recursos COP25 Ministerio del Medio Ambiente	(135.823)	(3.154.420)
Devolución recursos acuerdo de colaboración ONU Medio Ambiente	-	(144.560)
Devolución recursos donaciones privadas	(55.723)	-
Devolución recursos Convenio Direcon y Prochile	(590.030)	(1.134)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(825.714)	(831.651)
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de la operación	<u>(337.223)</u>	<u>(5.027.766)</u>
Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo	(337.223)	(5.027.766)
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Principio del Ejercicio	<u>1.745.216</u>	<u>6.772.982</u>
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	<u>1.407.993</u>	<u>1.745.216</u>

Las notas adjuntas números 1 al 17 forman parte integral de estos estados financieros

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

(en miles de pesos chilenos - M\$)

Nota 1 - Naturaleza de la Operación

Fundación Imagen de Chile (en adelante la "Fundación") es -una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro que nace como tal el día 8 de mayo del año 2009 con domicilio en Chile. La dirección de sus oficinas es Monjitas N°392, piso 15.

La Fundación fue creada para promocionar al país en el exterior y mostrarlo a través de un mensaje único y coherente en el largo plazo, independiente al sector o rubro desde el cual se emitan mensajes. La misión de la Fundación es "Promover una imagen de Chile que contribuya a reforzar el posicionamiento competitivo del País en el mundo".

A la fecha, la Fundación recibe financiamiento público para poder cumplir con su misión mediante una asignación presupuestaria contenida en la Ley de Presupuesto Nacional del Gobierno de Chile. Los recursos son transferidos a la Fundación a través de un convenio celebrado con ProChile, continuadora y sucesora de DIRECON.

Durante el año 2019, a través de la Ley N° 21.157 de fecha 24 de abril del 2019, se designa a la Fundación Imagen de Chile, para llevar a cabo la organización y ejecución de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, en adelante "COP 25", a realizarse en nuestro país, y de las actividades preparatorias que sean necesarias para su materialización.

A partir del segundo semestre del 2019, se perciben recursos públicos del Ministerio de Medio Ambiente, amparado en un convenio entre las partes, tomado razón por la Contraloría General de la República de fecha 27 de mayo del mismo año. (RA N° 3), modificado posteriormente por Resolución Afecta N°4 de fecha 24 de septiembre de 2019, tomado de razón por Contraloría General de la República el 22 de octubre de 2020.

Con el objeto de financiar aquellos gastos asociados al proceso de término anticipado del evento y la realización de la COP 25 en España, el Ministerio del Medio Ambiente celebró un nuevo convenio de transferencia por un monto total de \$208.045.605, el cual, fue aprobado por Resolución Exenta N°1474 del 31 de diciembre de 2020. Cabe señalar, además que, dicho convenio de transferencia fue aprobado también por la Dirección de Presupuesto mediante oficio N°3245, según lo establece la glosa presupuestaria N° 21 de la Ley de Presupuesto año 2020.

Posteriormente, con fecha 14 de diciembre de 2021, se aprueba tercer convenio de transferencias de recursos entre el Ministerio del Medio Ambiente y Fundación Imagen de Chile por Resolución Afecta N°6 con toma de razón de la Contraloría General de la República el 29 de diciembre de 2021. Dicho instrumento, tiene por objeto financiar el gasto que Fundación Imagen de Chile deberá pagar a GL Chile determinado en la o las resoluciones arbitrales – y de los gastos que se originen de su cumplimiento así como de los gastos operacionales y financieros asociados al mismo proceso y de los gastos de cierre derivados de la cancelación de la COP 25.

Amparado en la Ley N° 21.157, se reciben otros recursos clasificados como "Donaciones Privadas", que consideran aporte de ONU Medio Ambiente, CEPAL, PNUMA, Consejo Minero, Engie y Aguas Andinas.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 2 - Bases de Preparación

a) Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pyme).

b) Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el Directorio y autorizados para su emisión con fecha 7 de julio de 2022.

c) Período contable

Los estados financieros muestran el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de cambios en el patrimonio, de resultados integrales por Función y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados a esas fechas.

d) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo del costo histórico, a excepción de aquellas partidas que han sido medidas por su valor razonable de acuerdo con NIIF para Pyme.

e) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Fundación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

f) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para Pyme requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más significativo sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe a continuación:

- Vida útil de las propiedades, plantas y equipos

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3 - Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los presentes estados financieros, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera y unidades de reajuste

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial y por los años terminados en esas fechas.

Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de la transacción, y los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el estado del resultado en el rubro Diferencias de Cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en la Unidad de Fomento (U.F.) se presentan en el rubro Resultados por unidad de reajuste.

Al cierre de cada estado financiero, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y unidad reajutable son traducidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidad reajutable utilizadas en la preparación de los estados financieros, son los siguientes:

Unidad de medida	2021 \$	2020 \$
Unidad de Fomento	30.991,74	29.070,33
Dólar	<u>844,69</u>	<u>710,95</u>

b) Instrumentos financieros

La Fundación reconoce un activo o un pasivo financiero cuando se obliga o compromete con las cláusulas contractuales del mismo. Los activos y pasivos financieros son registrados al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros que se clasifican como activos corrientes y pasivos corrientes y se valorizan al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

b) Instrumentos financieros (continuación)

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando la Fundación cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros están compuestos de efectivo y equivalente al efectivo, deudores comerciales, y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

c) Propiedades, plantas y equipos

Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y las eventuales pérdidas por deterioro del valor acumuladas. El costo incluye los desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición y a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes menos su valor residual estimado.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedades, plantas y equipos, son las siguientes:

Conceptos	Vida Util (Meses)
Remodelaciones	72
Instalaciones eléctricas, voz y datos	60
Equipos computacionales	36
Muebles y útiles	<u>36</u>

De existir algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en el método de depreciación, vida útil o valor residual de los elementos de propiedades, plantas y equipos, se revisan tales estimaciones y cualquier cambio se reconoce de forma prospectiva.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

d) Deterioro del valor de los activos

i) Activos financieros

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Fundación evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de cualquier activo financiero que está valorizado al costo o al costo amortizado.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Fundación reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro. Para un instrumento medido al costo, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que la Entidad recibiría por el activo en la fecha sobre la que se informa.

Si en un período posterior, el monto de una pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho posterior al reconocimiento del deterioro, se procede a revertir la pérdida por deterioro reconocida previamente.

ii) Propiedades, plantas y equipos

La Fundación en cada fecha sobre la que se informa, revisa las propiedades, plantas y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el monto recuperable de cualquier activo afectado (o unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece) con su valor libro. El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Si el monto recuperable estimado es inferior al valor libro, se reduce el valor libro del activo al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida.

Si en un período posterior, el monto de una pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho posterior al reconocimiento del deterioro, se procede a revertir la pérdida por deterioro reconocida previamente.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

e) Provisiones y contingencias

i) Provisiones

Las obligaciones presentes (legales o implícitas) existentes a la fecha de los presentes estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Fundación, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

ii) Activos y pasivos contingentes

Un activo y pasivo contingente se revela en nota a los estados financieros sólo cuando es probable o posible un flujo de beneficios económicos.

f) Beneficios a los empleados

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Fundación posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio ya prestado por el empleado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

La Fundación reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado de acuerdo con las remuneraciones del personal.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

g) Ingresos percibidos

Los ingresos de la Fundación incluyen las donaciones recibidas de privados y subvenciones provenientes de instituciones públicas y aportes internacionales a través de acuerdos de Colaboración.

i) Subvenciones del gobierno

La Fundación reconoce ingresos por subvenciones de gobierno, los cuales corresponden a fondos que se reciben como transferencias de recursos por medio de un Convenio, en contrapartida al cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con las actividades de operación de la Fundación.

Durante el año 2021, se transfirieron recursos públicos provenientes de ProChile para las operaciones normales de la Fundación, y recursos provenientes de Ministerio de Medio Ambiente para el proceso de cierre de la COP25.

Debido, a que los convenios suscritos imponen condiciones de rendimientos futuros específicos sobre la Fundación, se reconoce como ingreso sólo cuando se cumplen las condiciones de rendimiento exigidas por el gobierno, por lo tanto, si las subvenciones son recibidas antes de satisfacer las condiciones, corresponde a ingresos diferidos, registrados como pasivos no financieros en el estado de situación financiera hasta satisfacer los requisitos.

Tanto las subvenciones provenientes del gobierno como los aportes privados se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir.

ii) Donaciones Privadas

Acorde a lo señalado en la Ley N°21.157, publicada con fecha 24 de abril del año 2019, que "Establece el Financiamiento, Regula la Ejecución y Dicta Otras Normas para la Implementación de la Conferencia Internacional para el Cambio Climático denominada COP25", y al Convenio Marco de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Fundación, firmado con fecha 14 de agosto del 2019, que "Establece las disposiciones aplicables y regula la organización y ejecución de la COP25 en lo que se refiere a donaciones de recursos, bienes y servicios que la Fundación reciba para dichos efectos".

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

g) Ingresos percibidos (continuación)

iii) Acuerdos de Colaboración

En el marco de la presidencia de Chile COP25, Fundación Imagen de Chile, en colaboración con la Oficina de Asuntos Internacionales del Ministerio del Medio Ambiente, suscribió Acuerdos de Colaboración con La Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), y con El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONU Medio Ambiente). De esta manera, la Fundación recibió recursos de dichas entidades con el objetivo de contribuir a la organización y ejecución de la conferencia de las partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático, y apoyar a Chile en la presidencia de esta cumbre, la cual se mantuvo hasta el traspaso a Glasgow el 30 de noviembre de 2021.

Al igual que en el caso de los recursos públicos, La Fundación, reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede valorizar con fiabilidad, y se cumplan las condiciones establecidas en los diferentes acuerdos con privados, tanto para el caso de Donaciones Privadas como acuerdos de Colaboración, es decir, cuando ellas son debidamente aprobadas.

h) Arrendamientos

Si un arrendamiento es financiero u operativo dependerá de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato. Los arrendamientos se clasifican como financieros, siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los contratos de servicios que transfieren el derecho a utilizar un activo desde una contraparte a otra se clasifican como arrendamientos financieros si se transfieren sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo.

i) Arrendamiento financiero

Se reconocen los derechos de uso y obligaciones bajo un arrendamiento financiero como activos y pasivos por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Cualquier costo directo inicial (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se incorporan al importe reconocido como activo.

ii) Arrendamiento operativo

La Fundación posee contratos clasificados como arrendamientos operacionales y por lo tanto, no son reconocidos en el estado de situación financiera. Los pagos por este concepto (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del arrendamiento.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

i) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Por regla general la Fundación no determina impuesto a la renta, debido a que sus ingresos corresponden a aportes del estado y privados, los que de acuerdo con el Artículo N°17 de la Ley de la Renta, se encuentran exentos del pago del tributo, sin embargo, determinará impuesto a la renta por los ingresos obtenidos, distintos a los aportes del estado y privados.

La Fundación no reconoce activos ni pasivos por impuestos diferidos ya que no presenta diferencias de impuestos temporales por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios, ya que no está afecta al pago de impuesto renta.

Pero para aquellos ingresos que no son aportes provenientes de donaciones tanto del estado como de privados, el resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. El impuesto a las ganancias, cuando aplique, se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes, si corresponde.

Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	Moneda	2021 M\$	2020 M\$
Efectivo en caja	CLP	200	200
Efectivo en caja	USD	-	44
Banco Estado	CLP	1.407.793	1.744.972
Total		1.407.993	1.745.216

El saldo de Bancos está compuesto por dineros en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual al valor razonable, cuya naturaleza se encuentra sin restricción de ejecución al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 5 - Otros Activos no Financieros

La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	2021 M\$	2020 M\$
Anticipo a proveedores	791	994
Total	<u>791</u>	<u>994</u>

Nota 6 - Propiedades, Plantas y Equipos

Los movimientos de los bienes de propiedades, planta y equipos, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021

Descripción	Remodelaciones	Muebles y Útiles	Equipos Computacionales y Leasing	Total Propiedades, Planta y Equipos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Propiedad, plantas y equipos, valor bruto				
Saldo inicial al 1 de diciembre de 2021	179.793	21.148	102.756	303.697
Adiciones	-	-	3.305	3.305
Total propiedades, plantas y equipos, bruto	179.793	21.148	106.061	307.002
Depreciación acumulada y deterioro de valor				
Saldo inicial al 1 de diciembre de 2021	(179.793)	(19.931)	(84.057)	(283.781)
Depreciación del ejercicio	-	(549)	(5.655)	(6.204)
Total depreciación acumulada	(179.793)	(20.480)	(89.712)	(289.985)
Total propiedades, plantas y equipos, neto	-	668	16.349	17.017

Al 31 de diciembre de 2020

Descripción	Remodelaciones	Muebles y Útiles	Equipos Computacionales y Leasing	Total Propiedades, Planta y Equipos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Propiedad, plantas y equipos, valor bruto				
Saldo inicial al 1 de diciembre de 2020	179.793	21.148	93.259	294.200
Adiciones	-	-	9.497	9.497
Total propiedades, plantas y equipos, bruto	179.793	21.148	102.756	303.697
Depreciación acumulada y deterioro de valor				
Saldo inicial al 1 de diciembre de 2020	(179.762)	(19.425)	(78.010)	(277.197)
Depreciación del ejercicio	(31)	(506)	(6.047)	(6.584)
Total depreciación acumulada	(179.793)	(19.931)	(84.057)	(283.781)
Total propiedades, plantas y equipos, neto	-	1.217	18.699	19.916

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Fundación ha efectuado una revisión de los indicadores internos y externos de deterioro, determinando que no existen indicios que los bienes de propiedades, plantas y equipos se encuentren deteriorados.

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, la Fundación no tiene restricción de titularidad ni garantías para el cumplimiento de obligaciones que afecten a los bienes de propiedades, plantas y equipos.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 7 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	2021 M\$	2020 M\$
Proveedores por pagar	72.051	70.923
Honorarios por pagar	15.248	26.882
Cuentas por pagar empleados	-	862
Retenciones por pagar	12.934	11.638
Vacaciones del personal (a)	44.483	40.015
Facturas por recibir (b)	147.997	-
Otros	3.508	7.835
Total	296.221	158.155

(a) El movimiento de la provisión de vacaciones, es el siguiente:

Movimientos	Vacaciones M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	40.015
Provisión utilizada	(7.557)
Incremento provisión	12.025
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	44.483

Movimientos	Vacaciones M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	38.154
Provisión utilizada	(10.485)
Incremento provisión	12.346
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	40.015

(b) Facturas por recibir

Conceptos	M\$
Gastos en asesorías	9.911
Gastos en área de Comunicaciones	91.224
Gastos fijos	19.340
Gastos en área de marketing	27.522
Total	147.997

Beneficios por terminación

Durante el año 2021 y 2020, se efectuaron desvinculaciones, aplicando las causales indicadas en el Código del Trabajo. El gasto reconocido por este concepto fue de M\$7.557 y M\$10.385, respectivamente, el cual fue financiado por las subvenciones con cargo a la Ley de Presupuesto del año en curso. (Nota 11).

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 8 - Otros Pasivos no Financieros

a) La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	2021 M\$	2020 M\$
Convenio operacional MMA (Proyecto COP25) (b)	7.039.686	17.731.400
Convenio donaciones privadas (c)	1.354.788	1.410.211
Convenio acuerdos colaboración (d)	2.137.122	1.035.498
Convenio operacional DIRECON 17 (e)	-	20.000
Convenio operacional ProChile 19 (e)	-	1.134.932
Convenio operacional ProChile 20 (e)	-	1.758.952
Convenio operacional ProChile 21 (e)	2.106.431	-
Total	<u>12.638.027</u>	<u>23.090.993</u>

La Fundación recibe anualmente financiamiento público mediante la Ley de Presupuesto de la Nación, el que es aprobado por el Congreso Nacional. La transferencia de fondos se realiza a través de ProChile. Dentro de los pasivos no financieros presentados en los informes de La Fundación, se consideran en estas cuentas las subvenciones y donaciones que a la fecha de cierre se han recibido y/o rendiciones que si bien se encuentran ejecutados, a la fecha de cierre se encuentran pendientes de aprobación por parte de las instituciones otorgantes de los fondos.

Existe un desfase de tiempo entre el cierre contable del año y el registro de las rendiciones de los desembolsos que son contabilizados mensualmente, y que posteriormente estos sean oportunamente aprobados por ProChile, es por esta razón que el saldo de estas rendiciones es traspasado para el año siguiente.

Respecto al Convenio operacional DIRECON 17, durante el año 2021 se aprobaron íntegramente los recursos pendientes.

Dentro de los Estados Financieros se muestra el movimiento de los recursos aprobados y devueltos para el proyecto Cop25, respecto al convenio vigente con el Ministerio del Medio Ambiente y los recursos obtenidos del sector privado, también recibidos para el proyecto Cop25.

b) El movimiento de los aportes y rendiciones con el MMA corresponde a:

De acuerdo con la RA N°3 de la Contraloría General de la República, tomada razón el 27 de mayo de 2019, se aprueba convenio de transferencia entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Fundación Imagen de Chile para la organización y ejecución de COP25, así como también el desarrollo de las actividades preparatorias necesarias para la materialización del mismo.

Con el objeto de financiar aquellos gastos asociados al proceso de término anticipado del evento y la realización de la COP 25 en España, el Ministerio del Medio Ambiente celebró un nuevo convenio de transferencia para el año 2020 el cual, fue aprobado por RE N°1474 del 31 de diciembre de 2020, a fin de cumplir con las obligaciones contraídas por la Fundación respecto de terceros, sumado a los costos de participación de Chile en Madrid y el arbitraje con la productora francesa GL Events, al no llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes con la cancelación de la COP25.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 8 - Otros Pasivos no Financieros (continuación)

- b) El movimiento de los aportes y rendiciones con el MMA corresponde a: (continuación)

Con fecha 14 de diciembre de 2021, se aprueba tercer convenio de transferencias de recursos entre el Ministerio del Medio Ambiente y Fundación Imagen de Chile por RA N°6 con toma de razón el 29 de diciembre de 2021. Dicho instrumento, tiene por objeto financiar el gasto que Fundación Imagen de Chile deberá pagar a GL Chile determinado en la o las resoluciones arbitrales – y de los gastos que se originen de su cumplimiento así como de los gastos operacionales y financieros asociados al mismo proceso y de los gastos de cierre derivados de la cancelación de la COP25.

Convenio COP25 Ministerio del Medio Ambiente (MMA)	2021 M\$	2020 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	17.731.400	21.170.336
Aportes recibidos	7.247.732	-
Rendiciones aprobadas	(17.803.623)	(284.516)
Devoluciones realizadas	<u>(135.823)</u>	<u>(3.154.420)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>7.039.686</u>	<u>17.731.400</u>

- c) El movimiento de los aportes y rendiciones por aportes privados corresponde a:

Durante el año 2020 se reciben recursos de Donaciones Privadas con la finalidad de apoyar la ejecución de la COP25, el informe final con el resumen consolidado de los ingresos y gastos realizados con cargo a los fondos donados fue entregado al Ministerio del Medio Ambiente el 8 de marzo de 2022, siendo despachado el mismo día a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda dando así por aprobado los requerimientos establecidos en la Ley 21.157 de 2019.

Aportes Privados	2021 M\$	2020 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	1.410.211	1.410.211
Aportes recibidos	-	-
Rendiciones aprobadas	-	-
Devoluciones realizadas	<u>(55.723)</u>	<u>-</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>1.354.488</u>	<u>1.410.211</u>

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 8 - Otros Pasivos no Financieros (continuación)

d) El movimiento de los Convenios de Colaboración, corresponde a:

Durante los años 2020 y 2021 la Fundación recibe aportes financieros de la Unión Europea a través de los convenios de colaboración firmados con CEPAL y PNUMA para apoyar la Presidencia de Chile en la COP25, los cuales se implementaron hasta que Chile dejó la Presidencia de la COP25 en noviembre de 2021, el informe final con el resumen consolidado de los ingresos y gastos realizados con cargo a los fondos donados fue entregado al Ministerio del Medio Ambiente el 8 de marzo de 2022, siendo despachado el mismo día a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda dando así por aprobado los requerimientos establecidos en la Ley 21.157 de 2019.

Aportes Acuerdos de Colaboración	2021 M\$	2020 M\$
Saldo inicial al 1 de enero CEPAL	1.026.538	681.680
Saldo inicial al 01 de enero ONU Medio Ambiente	8.960	153.521
Aportes recibido CEPAL	865.844	344.857
Aportes recibidos PNUMA	235.780	-
Devolución realizada ONU Medio Ambiente	-	(144.560)
Saldo final al 31 de diciembre	<u>2.137.122</u>	<u>1.035.498</u>

e) El movimiento de los aportes y rendiciones con DIRECON y ProChile, corresponde a:

Convenio DIRECON y ProChile	2021 M\$	2020 M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	2.913.884	3.812.475
Aportes recibidos	2.546.785	2.211.074
Rendiciones aprobadas convenios	(2.764.208)	(3.108.531)
Devoluciones realizadas	(590.030)	(1.134)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	<u>2.106.431</u>	<u>2.913.884</u>

Nota 9 - Patrimonio

a) **Capital**

La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	2021 M\$	2020 M\$
Aportes (a)	<u>1.000</u>	<u>1.000</u>
Total	<u>1.000</u>	<u>1.000</u>

(a) La Fundación, para atender a sus fines se dispuso de un patrimonio inicial de un millón de pesos que fue aportado y enterado por los constituyentes a la caja de la Fundación, según los estatutos de La Fundación.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 9 - Patrimonio (continuación)

b) Déficit patrimonial

Producto que la Fundación recibe durante el año financiamiento público y privado, se ocasiona un desfase de tiempo entre el cierre contable del año y el registro de las rendiciones de los desembolsos que son contabilizados mensualmente como Gasto de Administración y que posteriormente estos sean oportunamente aprobados por ProChile para que sean reconocidos como Ingreso. Como resultado de la naturaleza y oportunidad en el registro de los ingresos y gastos de la Fundación, es que se genera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 un resultado acumulado negativo. A las operaciones normales de la Fundación, se le agregó durante el año 2021, 2020 y 2019 la administración financiera del proyecto COP25, que tiene la misma operatoria financiera contable pero por montos aportados significativamente diferentes.

Nota 10 - Ingresos

10.1) Ingresos por Aportes Ley de Presupuestos

Los ingresos obtenidos por la Fundación, son los siguientes:

Conceptos	2021 M\$	2020 M\$
Convenio operacional ProChile 21	440.352	-
Convenio operacional ProChile 20	1.649.844	452.121
Convenio operacional ProChile 19	654.012	2.639.779
Convenio operacional DIRECON 18	-	16.631
Convenio operacional DIRECON 17	20.000	-
Total	<u>2.764.208</u>	<u>3.108.531</u>
Convenio operacional COP25 Ministerio del Medio Ambiente	<u>17.803.623</u>	<u>284.516</u>
Total	<u>20.567.831</u>	<u>3.393.047</u>

Las subvenciones del gobierno son transferidas por medio de un convenio que es aprobado y tomado de razón por la Contraloría General de la República. La Fundación realiza la correspondiente rendición de fondos a ProChile, y en la medida que estos son aprobados por esta Entidad se reconocen como Ingresos en el estado de resultados.

Para el caso del convenio aprobado entre el Ministerio del Medio Ambiente y La Fundación (RA N° 4), una vez transferidos los recursos, mensualmente la Fundación realiza rendiciones de gastos al Ministerio, y en la medida que estos gastos son aprobados, se reconocen como Ingresos en el estado de resultados.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 10 - Ingresos (continuación)

10.2) Otros Ingresos

Durante el 2021, se registraron las siguientes situaciones:

- a) Venta Material fotográfico: Se realizó un plan piloto consistente en generar otros ingresos para la Fundación, distintos a los aportes del estado; el plan piloto consistió en otorgar derechos de uso del material fotográfico que se mantiene en la Fundación, lo que se materializa con una venta a Canal 7 por el uso de 29 series fotográficas avaluado en M\$ 2.900.
- b) Ingresos Financieros: Durante el 2021 se llevó a cabo un reconocimiento de ingresos, dado que a la fecha no se ubicó a un proveedor de servicios y liquidación de garantías. por un monto de M\$ 6.102.
- c) Ingresos por Diferencia de Cambio: Al 31.12.2021 la fundación mantiene una cuenta en dólares, que a la fecha de cierre genera un mayor valor de M\$ 3.619, lo que se reconoce como ingresos del periodo.

Conceptos	2021 M\$	2020 M\$
Venta material fotográfico (a)	2.900	-
Ingresos financieros (b)	6.102	-
Ingresos por diferencia de cambio (c)	3.619	-
Total	<u>12.621</u>	<u>-</u>

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 11 - Gastos de Administración

La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	2021 M\$	2020 M\$
Remuneraciones (1)	825.714	831.651
Traslados (2)	31.960	38.380
Gastos fijos (3)	433.686	472.586
Garantía (4)	37.729	65.726
Honorarios (5)	453.671	497.362
Asesorías (6)	362.461	317.646
Gastos producción COP25 (7)	6.769.574	-
Gastos área marketing (8)	945.345	565.805
Gastos área de comunicaciones (9)	619.232	1.236.049
Gastos área de estudios (10)	125.073	203.499
Total	<u>10.604.445</u>	<u>4.228.704</u>

- (1) La cuenta remuneraciones incluye el gasto para la Presidencia de Chile en la COP25 desde el mes enero a diciembre del año 2021 por un monto de M\$69.828 y M\$79.996 para el año 2020, estos montos incluyen aportes patronales. Adicionalmente esta cuenta considera M\$ 7.557 y M\$ 10.385 por conceptos de finiquitos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.
- (2) Los montos de traslados se ven disminuidos principalmente por los efectos de la pandemia y reestructuración de las actividades en modo teletrabajo. La cuenta de traslados considera el monto de M\$ 6.891 por concepto de gastos relacionados a la Presidencia de Chile en la COP25 para el año 2021 y M\$ 8.296 para el año 2020.
- (3) Durante el año 2021, sigue la tendencia a la baja en este concepto, debido principalmente por el impacto que tiene el teletrabajo, reduciendo los consumos básicos, gastos de oficina, movilización entre otros. La cuenta de gastos fijos considera el monto de M\$ 127 relacionados a la Presidencia de Chile en la COP25 para el año 2021 y de M\$ 166.396 para el año 2020.
- (4) La cuenta de Garantía considera el monto de M\$31.960 por concepto de pólizas de garantía por gastos pendientes de aprobación tanto de ProChile como del Ministerio del Medio Ambiente. Por concepto de la Presidencia de Chile en la COP25 el monto de esta cuenta asciende a M\$ 27.635 para el año 2021 y M\$ 30.988 para el año 2020.
- (5) Para el año 2021, si bien Chile mantiene la presidencia de la COP25, se reduce el monto de Honorarios a M\$ 393.963. Los gastos relacionados con la Presidencia de Chile en la COP25 para el año 2020 ascienden a M\$ 426.587.
- (6) Esta cuenta incorpora asesorías tributarias y contables, otras asesorías tales como: servicio de banco de imágenes, asesoría para la presidencia de COP25, entre otros. El gasto relacionado con la Presidencia de Chile en la COP25 es de M\$ 271.362 para el año 2021 y de M\$ 92.364 para el año 2020.
- (7) Durante el 2021, la Fundación, de acuerdo con la Causa arbitral Rol Cámara de Santiago N° 4161-2020, debió cancelar la cantidad de M\$ 6.769.574, producto la cancelación de la COP25; para el año 2020 no existió gasto en esta cuenta.
- (8) La cuenta de Marketing considera gastos relacionado con folletería, fotografía, regalos promocionales, suscripciones a diarios y revistas y publicidad en general para las distintas Direcciones de la Fundación. El Incremento se debe principalmente a la inversión en planes de medios con foco digital, a través de las distintas campañas realizadas en el año. El gasto destinado para la Presidencia de Chile en la COP25 es M\$ 102.869 para el año 2021 y de M\$ 0 para el año 2020.
- (9) Esta cuenta considera, un monto de M\$ 30.218 por conceptos de gastos relacionados con la Presidencia de Chile en la COP25 para el año 2021 y de M\$ 78.419 para el año 2020.
- (10) El gasto en Estudios relacionado con la Presidencia de Chile en la COP25 es de M\$ 41.000 para el año 2021 y de M\$ 38.944 para el año 2020.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 11 - Gastos de Administración (continuación)

Con base en lo anteriormente expuesto, dentro de los gastos de Administración al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presentan montos por M\$ 7.713.467 y M\$921.990, respectivamente, incurridos para el proyecto COP25, el cual según nota 8, se encuentra dentro de las rendiciones aprobadas y en proceso de aprobación, del Ministerio de Medio Ambiente y del sector privado. Por otro lado, los costos informados en esta nota si bien guardan relación con las rendiciones de gastos, su temporalidad difiere puesto que las rendiciones consideran la fecha de pago por mes de rendición, por lo tanto, la información contenida en esta nota considera sólo los documentos tributarios recibidos hasta 31.12.2021 y 31.12.2020.

Nota 12 - Costos Financieros

La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	2021 M\$	2020 M\$
Comisiones bancarias	1.433	1.469
Total	1.433	1.469

Nota 13 - Transacciones con partes relacionadas

La Fundación reconoce las transacciones con el personal gerencial, asociada al gasto por concepto de remuneraciones mensuales en los ejercicios 2021 y 2020, el cual se desglosa de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2021

Cargos	Sueldo Base M\$	Asignación Colación M\$	Asignación Movilización M\$	Total Remuneración Bruta M\$
Directora Ejecutiva	6.423	20	10	6.453
Director de Administración y Control de Gestión	5.628	20	10	5.658
Directora de Alianzas Estratégicas	3.371	20	10	3.401
Director de Arte y Producción	4.370	20	10	4.400
Directora de Marketing y Contenidos	5.894	20	10	5.924
Directora de Comunicaciones Integrales	4.000	20	10	4.030
Total remuneraciones	29.686	120	60	29.866

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 13 - Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020

Cargos	Sueldo Base	Asignación Colación	Asignación Movilización	Total Remuneración Bruta
	M\$	M\$	M\$	M\$
Directora Ejecutiva	6.423	20	10	6.453
Director de Administración y Control de Gestión	4.229	20	10	4.259
Directora de Alianzas Estratégicas	3.371	20	10	3.401
Director de Arte y Producción	4.370	20	10	4.400
Directora de Comunicaciones y Marketing	5.894	20	10	5.924
Total remuneraciones	24.287	20	10	24.587

Al cierre de los presentes Estados Financieros, se separó el área de Comunicaciones y Marketing en Comunicaciones Integrales y Marketing y Contenidos.

Nota 14 - Arrendamiento Operativo

El gasto por arrendamiento operativo reconocido en resultados corresponde al arriendo de oficinas, equipos computacionales e impresoras para desarrollar las actividades de la Fundación. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el gasto asciende a M\$ 40.942 y M\$ 47.208, respectivamente. Estos montos se encuentran dentro del rubro gastos de Administración en el ítem gastos fijos en Nota 11.

El gasto reconocido como arriendos de equipos (equipos computacionales e impresoras) durante los años 2021 y 2020 corresponde a M\$ 3.455 y a M\$15.140, respectivamente.

Nota 15 - Contingencias

Garantías emitidas

Los documentos en garantía emitidos corresponden a pagarés, boletas y/o pólizas entregadas a ProChile para garantizar los recursos entregados a la Fundación que se encuentran pendientes de aprobación.

Los documentos antes señalados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 tuvieron un costo de M\$37.729 y M\$65.726, respectivamente; cabe señalar que los gastos pendientes de aprobación por el Ministerio de Medio Ambiente relacionado con la ejecución de la Convención de las partes, COP25 tuvo un costo de garantía de M\$27.635 y M\$30.988 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Estos montos se encuentran dentro del rubro gastos de Administración en el ítem garantía en la Nota 11.

FUNDACION IMAGEN DE CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 16 - Hechos Económicos Significativos

En el marco de la terminación anticipada del contrato celebrado con GL Events para la organización de la COP25 en Chile, con fecha 27 de marzo de 2020, se presentó la solicitud de arbitraje ante el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago (CAM). Fundación Imagen de Chile inició un juicio arbitral contemplado en la cláusula 23 del Contrato, para determinar que no se está en la obligación de pagar un monto adicional al 62,5% del monto del Contrato, antes del término anticipado del mismo. La contraparte sostuvo que tenía derecho a percibir el saldo no pagado, correspondiente al 27,6% del monto del contrato, equivalente a M\$8.983.509 más IVA (USD 10.690.376).

El proceso anteriormente mencionado, finalizó con la emisión de la resolución arbitral de fecha 29 de octubre de 2021, en la que se determinó que Fundación Imagen de Chile deberá pagar un total de US\$9.209.679 IVA incluido, equivalente a \$6.769.574.549 según el tipo de cambio a 735,05 al 30 de octubre de 2019, fecha de terminación anticipada del contrato. Lo anterior equivale a haber pagado el 86,2% del total del contrato pactado. Fundación Imagen de Chile procedió al pago indicado con fecha 31 de diciembre de 2021.

Con fecha 10 de diciembre de 2021 se suscribió un Convenio de Transferencia de fondos entre el Ministerio de Medio Ambiente y Fundación Imagen de Chile, aprobado por Resolución Afecta N°6 del 14 de diciembre de 2021, del Ministerio de Medio Ambiente, que fuera tomado de razón por la Contraloría General de la República con fecha 29 de diciembre de 2021. En virtud del citado Convenio de Transferencia, con fecha 30 de diciembre de 2021 el Ministerio de Medio Ambiente instruyó la transferencia a FICH por la suma total de \$7.039.685.670. Por su parte, con fecha 4 de enero de 2022 FICH efectuó el pago del monto pendiente ante GL Events, ascendiente a \$6.769.574.549 según lo dispuesto en la resolución arbitral emitida por el Juez Arbitro con fecha 18 de noviembre de 2021.

Nota 17 - Hechos Posteriores

La totalidad de las rendiciones pendientes de la COP25 fueron debidamente aprobadas por la Subsecretaría del Medio Ambiente a través de los cierres administrativos de los respectivos convenios año 2019, 2020 y 2021 por las respectivas cartas N° 220725, 220724 y 220723 del 28 de febrero de 2022, no quedando rendiciones por aprobar.

Entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han existido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentados, ni en la situación económica y/o financiera de la Fundación.